



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4110

C/1800/2026

Montevideo, 12 de febrero de 2026

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Juan Pablo Delgado.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 12 de Febrero de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sr. Lic. Sebastián Valdomir

Presente

De conformidad a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República solicitamos se eleve el siguiente pedido de informes al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

PEDIDO DE INFORME

A raíz del reclamo de decenas de vecinos a lo largo del departamento de Canelones, solicitamos se nos informe lo siguiente:

1. Cantidad actual de Hospitales, Centros de Salud y Policlínicas que funcionen en el departamento de Canelones, detallado por municipio, nombre del centro, dirección y población aproximada bajo área de cobertura.
2. Plantel de recursos humanos actual en dichos centros (médicos generales, pediatras, ginecólogos, enfermeros, etc) especificando que tipo de contratación ostentan.
3. Con que servicios de estudios complementarios básicos cuentan en los centros de primer nivel (radiografías, ecografías, laboratorios de análisis clínicos, etc), indicando en qué centros se realizan y cuantos usuarios deben ser derivados a otros centros
4. Situación de cobertura farmacéutica en los centros de Canelones durante los últimos 6 meses, y principales faltantes reportados por usuarios o personal.
5. Avance de los proyectos del nuevo hospital de la Costa de Canelones y Costa de Oro, etapa actual y de planificación, cronograma previsto de obras, inversión comprometida y fuentes de financiamiento.
6. Medidas adoptadas o previstas para fortalecer la atención primaria en zonas de rápido crecimiento poblacional del departamento (Ciudad de la Costa, Costa de Oro, Barros Blancos, etc) durante el periodo 2026-2025.
7. Solicitamos se nos informe qué diferencia tienen en servicios, salarios de personal, y otros que correspondiera entre Hospital, Centro Auxiliar y Policlinical.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 12/2/26	CARPETA Nº 1800/26
HORA 13.25	ASUNTO Nº 4372
FUNCIONARIO AP. ROTO	

Arq Juan Pablo Delgado
Representante Nacional
Por Canelones